SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y OCHO

Presentacion de Don Antto. adan

En la villa de Ylluyn en quatro dias del mes de Enero de mill seis.os y nobenta y ocho años los señores Don Antto. Carreño muñoz y Fran.co Perez y dalgo alcaldes hordinarios de esta villa por su mag.d Don Salbador marzil Don Alonso de hubeda Don luis chico de guzman y Don Martin lopez Ruiz Regidores de esta villa juntos en este aiuntamiento como tal justa y Regim.to como lo acostumbran y asi juntos trataron conferieron y decretaron lo siguiente

Y estando en este estado se Requirio en este aiuntam.to por parte de Don Antto. adan v.o de esta dha villa con un Real titulo de su mag.d y señores de su Real consejo de las hordenes su data en madrid en veinte y siete de nobiembre de mill seis.os y nobenta y siete firmado de la Real mano Refrendado de Don manuel de Badillo su secretario por el qual se manda q. precediendo el juram.to de der.o necesario sea admitido y tenido por Regidor de esta villa en el oficio que exercia gonzalo adan fresneda su padre y que se le de la posesion de el dho oficio al dho Don Antto. adan y q. se le g.den todas las franquezas exempciones inmunidades y libertades q. se le guardaron al dho su padre y a los